

	POLÍTICA HSE Health Security and Environment	Código	PL-HS-1
		Versión	5
		Implementación	26/06/2024
		Clasificación de la información	Pública

En PAYNET S.A.S, nos dedicamos a ofrecer soluciones financieras especializadas mediante herramientas tecnológicas de fácil acceso. Nuestra empresa se compromete a promover y garantizar ambientes de trabajo sanos y seguros para todos nuestros Colaboradores, Contratistas, Proveedores y Visitantes. Además, asumimos una responsabilidad activa en la protección del medio ambiente, en pro del bienestar y la mejora continua de nuestros procesos de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

PAYNET S.A.S. está comprometida con:

- La protección y promoción de la Seguridad, Salud y el Medio Ambiente.
- La protección del medio ambiente.
- El cumplimiento de los requisitos normativos legales y organizacionales.
- La mejora continua en la gestión de riesgos laborales y ambientales.

Todos los Trabajadores, Contratistas, Proveedores y Visitantes de PAYNET S.A.S. tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y medio ambiente, realizar un trabajo seguro y productivo, y notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias.

Objetivos de cumplimiento de la política:

- Garantizar la seguridad, el bienestar, y la salud mental y física de todos los colaboradores, independientemente de la forma de contratación.
- Evaluar y valorar los riesgos, e identificar los peligros para implementar controles adecuados y oportunos en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales.
- Desarrollar actividades enfocadas en la prevención de accidentes, incidentes, eventos adversos, y enfermedades laborales y de origen común, así como en situaciones de emergencia.
- Implementar métodos de acción preventivos y correctivos, en función de la mejora continua, desarrollados por personal y organismos competentes.
- Gestionar oportunamente las inquietudes o reportes de todos los colaboradores y partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales y otros relacionados con la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, asegurando eficiencia, efectividad y productividad en la prestación del servicio.

	POLÍTICA HSE Health Security and Environment	Código	PL-HS-1
		Versión	5
		Implementación	26/06/2024
		Clasificación de la información	Pública

- Asignar los recursos físicos, económicos y humanos necesarios para garantizar la cobertura y cumplimiento del sistema de gestión en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
- Fomentar la cultura del cuidado ambiental entre los colaboradores, proveedores y visitantes, mediante capacitaciones y campañas de sensibilización.
- Identificar, evaluar y gestionar los aspectos e impactos ambientales significativos dentro de la organización, promoviendo el uso racional de los recursos naturales y la correcta disposición de residuos.
- Adoptar estrategias para la reducción de emisiones de huella de carbono, promoviendo el teletrabajo para reducir desplazamientos.
- Reducir el uso de papel mediante la adopción de sistemas de gestión documental digital.
- Implementar medidas de control para prevenir y mitigar la contaminación ambiental, incluyendo campañas de reciclaje y la correcta disposición de residuos sólidos y electrónicos (RAEE).
- Implementar actividades socioambientales que fomenten una cultura responsable social y ambientalmente, beneficiando tanto a la organización como a la sociedad en general.

Lucas Barrera
Representante Legal

Sebastián Trujillo
Secretario General